

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,315

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 19 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á las, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Domingo de Pasión

Quis ex vobis arguet me de peccato?

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?
Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.
(Evangelii secundum Joannem, c. 8.)

El Evangelio de hoy nos refiere un diálogo de alta fé y de dramático desenlace, sostenido por Jesús con las turbas de los judíos. Bien colocado se halla al empezar la semana de Pasión, porque en verdad que en él se muestran las disposiciones de aquel pueblo ciego y desagradecido, del que sin duda heredó el mundo el desprecio de sus maestros y el odio irreflexo y espontáneo, tanto como cruel é indomable, hacia cuantos hombres se le presentaban como superiores y en verdad extraordinarios.

Jesús reprende la terquedad de aquellos espíritus que sin razones que oponer de mediana fuerza, se niegan á creer, no ya en la verdad de lo que se les dice, sino en la divinidad de su misión tan acreditada y confirmada con la grandeza y sobrenaturalidad de sus hechos. «Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?» —Toma! ¿Y hay quien crea en la verdad, cuando se le antoja que no le tiene cuenta creer en ella? ¿No resulta de un bello candor la pregunta de Jesús? Y sin embargo, en el fondo hay un reproche amarguísimo. No parece sino que para los groseros egoístas de la tierra no hay más verdad que la que les conviene: es el último grado á que puede llevarse el positivismo: hasta convertir la lógica en matemáticas. Se ha dicho que solo es bueno lo útil; se ha dicho que nada es tan bello como lo provechoso, y de igual modo se ha profesado el principio de que la verdad es la conveniencia; pues esto equivale á erigir la utilidad en criterio universal, de igual aplicación en artes que en ciencias, que en moral. En nuestro mundo hay magistrado que pone la justicia del lado de su interés, y político que halla el ideal entre las áureas ráfagas del mercantilismo, y el sistema gubernativo entre las cifras de sus cuentas. Esto quiere decir que el talento hace mucho tiempo que se fué tras del cálculo, seducido por el sonido del oro ó halagado por las lisonjas miserables de un positivismo puramente mundano.

Y no obstante, Jesús razona con una lógica admirable. «¿Quién es de Dios, escuchad las palabras de Dios: vosotros no las escucháis, luego no sois de Dios.» —Razonamiento de eterna verdad y cuya reciproca es igualmente verdadera: —El que se deja arrastrar por los intereses del mundo, al mundo pertenece; vosotros no aprendéis las enseñanzas del Cielo, luego pertenecéis al mundo en alma y cuerpo. —Y cuenta con que el mundo es uno de los tres enemigos del alma, y con que no es lícito servir á dos señores: bien es cierto que no pretendemos en nuestros días servir mas que al mundo; ni fuera posible otra cosa, porque él basta para absorbernos sentidos y potencias. No hay prueba mayor de la incompatibilidad entre esos dos servicios, que la imposibilidad en que el hombre se vé de consagrar un solo momento á la satisfacción del deber, y la torpe abnegación con que renuncia á escuchar las palabras de Dios, por la cuenta que en su concepto le tiene seguir no más tras las seducciones del mundo. Esto quiere decir que en el pleito que desde que existe memoria sostienen en la conciencia egoísmo y razon, la mejor parte la lleva el primero, que á cada paso hace suya la sentencia. Oh, si fuera la terrestre la única vida! Los positivistas tendrían la razón y los que piensan en Dios serían unos miserables soñadores del más desdichado romanticismo.

Mas hay una manera de tener siempre la razón; y es llamar al que la tiene loco, hereje, ó endemoniado; y he aquí lo que hicieron los judíos con el Salvador, al cual contestan. —«¿Y acaso no decimos bien al sostener que eres un samaritano y que estás endemoniado?» —No había ofensa mayor para un judío que llamar á un hombre samaritano; y por hacer la mas grave,

lo acusan de demoniaco. —Pero Jesús no se irrita: sencillamente les contesta que no puede estar poseído del demonio el que honra á su padre; y luego agrega: —«Pero vosotros me habeis deshonrado á mí.» Todavía hay algo mas bajo que el estar endemoniado; y es el calumniar aun á quien lo está. Por lo demás, es evidente que no puede hallarse en posesión del diablo quien honra á Dios; como lo es que no puede darse falta más grave que la calumnia, con la cual se mata el alma con el descrédito y el cuerpo con el suplicio.

Jesús fué difamado primero y crucificado despues por los calumniadores: de los tales judíos han debido aprender cuantos entre nosotros cultivan la calumnia como simiente fecundísima y ganan por ello posición, riqueza, honores y poderío tornando la espalda á los que gimen deshonrados con sed de justicia, y saltando por encima de los cadáveres asesinados traidoramente con la lengua.

«Yo no busco mi gloria—dice Jesús: —otro hay que la promueve y él me la vindicará.» —«Oh grato consuelo para tanta víctima! Oh, triunfo de la verdad! —Oh, misterio del providencialismo vindicador, y oh ceguedad que no advierte en la historia de nuestras miserias el vencimiento de la justicia sobre la iniquidad y del pensamiento divino el error humano. «¿Quién observare mi doctrina no morirá para siempre» —acaba Jesús y los judíos le replican: —Acabó Abraham y acabaron los profetas, y tú no acabarás? Acaso eres mayor que nuestro padre y que los profetas? Pues tú, ¿por quién te tienes? Insiste Jesús, comprendiendo que no quieren entenderlo y dándoles de paso una lección de modestia. —«Si yo me glorifico á mí mismo, mi gloria no vale nada; pero es mi Padre el que me glorifica, ese que decís vosotros que es vuestro Dios, á quien no habeis conocido, pero al que yo si conozco; y si dijera que no le conozco, sería un mentiroso con vosotros; y porque le conozco observo sus palabras.» —La respuesta está bien clara: —Me tengo por Hijo de Dios—y El es el que ha de glorificarme, que no yo.» —Y he aquí lo que debieran decir los servidores del mundo; en vez de glorificarse ellos con coro de parientes, amigos, corifeos y subordinados, debieran esperar que el mundo, reconociendo sus excelencias y agradecidos á sus servicios, les entonasen honroso y encomiásticos ditirambos. Pero no; el mundo paga mal á los que bien le sirven; parece que tiene conciencia del poco valor de sus esclavos, ó bien de que quien le sirve, sirve al diablo y la verdad es que así como Jesús observaba las palabras de su Padre, los hombres cumplen fielmente las prescripciones del mundo, padre y hasta Dios para ellos; pero como al mismo tiempo lo niegan, como al par que viven según el diablo invocan á Dios, ni aquel por ingratos, ni Este por hipócritas les hacen caso.

No les queda otro recurso que indignarse contra el Cielo, como los judíos se indignaron contra Jesús, al oírle decir. —Abraham vuestro padre ardió en deseos de ver este dia mio; viólo y se llenó de gozo.» —«¿No tiene cincuenta años y viste á Abraham?» —Objetan estupidamente los judíos, y no pudiendo resistir mas, cojen piedras para arrojarlas al Creador. He aquí el desenlace dramático de esta bellísima escena en que Jesús habla siempre con el pensamiento puesto en el Cielo y los hombres le contestan con los ojos enturbiados con el polvo de la tierra; como habian de entenderse! Pues desde entonces la escena se está repitiendo sin cesar: habla el sabio la verdad, y va á la hoguera: muestra un hombre su superioridad y rueda por la roca Tarpeya; sube el predicador al púlpito, y se amontonan á sus pies los vicios mas irreverentes y las osadías mas sacrílegas; mojais la pluma en las tintas de la sinceridad y le poneis á vuestro señor la verdad ante los ojos, y hétele aquí convertido en vuestro tirano, escupiendo cieno sobre su honrada investidura y mirando vuestra posición y vuestra fama: tales son las pedreas modernas: tal hacen algunos que acaban de leer el Evangelio del dia.

¿Si nos fuera posible burlar sus furroses como lo hizo Jesús!...

Cristian.

ECOS DE MADRID

16 de Marzo de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La epidemia se propaga, y sin llevarse chasco pueden los lectores al recibir alguno de los periódicos bien informados, pensar mientras recorre sus columnas:

—Vamos á ver el nuevo crimen!

Por supuesto que en este caso se alude á los que revisten circunstancias más dramáticas; porque los que refieren los periódicos sin el aparato que su argumento requiere, apenas llaman la atención. ¿Qué se suicida un pobre diablo! Bah! Eso es cosa corriente. ¿Qué riñen dos mujeres y se muerden! ¿Qué andan á puñaladas unos cuantos morenos! ¿Qué ha sido desbalijada una casa! ¿Qué un ripper ó un tranvía ha atropellado á un transeunte! ¿Quién se para en esas menudencias? Los mismos periódicos apenas dan importancia á estos sucesos de menor cuantía, y la prueba es que lo relatan de un tirón en breves líneas, sin títulos en letra grande.

Es muy posible que con este motivo disminuyan ó cesen los suicidios, las puñaladas, las riñas femeniles, los atracos y los atropellos. Si los periódicos no han de dedicar más que cinco ó seis líneas á referir estos pormenores, no vale la pena de ser actor en semejantes escenas.

Lo que anima, lo que seduce, lo que fascina es la notoriedad que se alcanza. El nombre oscuro adquiere popularidad, el pobre diablo desconocido inspira vivo interés; su biografía será saboreada en los salones, en los cafés, en las plazuelas y hasta en el salón de conferencias del Congreso. Que al fin y al cabo el criminal se hace justicia ó los tribunales le condenan. Sus cuatro ó cinco dias de apogeo nadie se los quita, y luego su nombre y sus hechos pasan á enriquecer la leyenda.

Ello es que el número de los criminales célebres aumenta, y que sus fechorías y los escándalos mayúsculos y los robos ingeniosos son la lectura favorita en el presente momento histórico.

La última semana ha sido fecunda.

Un robo de alhajas, estilo Luis Candelas; un doméstico que dispara el revolver contra su amo, contra su amada y contra si mismo; una dama joven, bella, elegante y un caballero que en pleno paseo de Recoletos se dán de bofetones. ¿Qué más pueden pedir los aficionados?

Mentira parece que el joyero que ha sido víctima, haya caído en el lazo por cierto bastante burdo, que le tendió la señora de Silva.

En la primera mitad del siglo actual se robaba con mas arte.

Otra señora de Silva, mas ingeniosa que la que anda buscando la policía, se apoderó de gran número de joyas de un modo mucho mas original.

En primer lugar fué á ver al célebre médico señor Argumosa y le dijo:

—Ha de saber usted que tengo un hijo que padece una monomanía, y deseo que usted le examine y le cure, cueste lo que cueste, porque á Dios gracias soy muy rica.

—Mi hijo, cuyo aspecto no revela el triste estado de su cabeza, se obstina en figurarse que es dependiente de una joyería y, ya lo verá usted cuando venga, al poco rato le pedirá á usted el importe de unas alhajas, y se pondrá furioso y exclamará que le han robado.

—Yo le dejaré á solas con usted, y luego volveré para que me indique usted el tratamiento á que deberá someterse.

De acuerdo el doctor y la afligida madre, esta última se fué á la joyería, escogió gran número de joyas y pidió al dueño que uno de sus dependientes fuese con ella á su casa, en donde su marido pagaría la factura.

Como iba lujosamente vestida y manifestó que era la señora del célebre médico, el dueño de la joyería hizo un paquete con las alhajas, estendió la factura y la dama y el joven se encaminaron al domicilio del doctor.

—Deme usted el paquetito, dijo al dependiente, y pase usted conmigo á la habitación de mi esposo.

—Ya sabe el objeto de su venida y él le pagará á usted.

Los dos entraron en el gabinete del médico:

—Aquí está el jóven, dijo la señora.

—Nada tengo que añadir á lo que ya he indicado.

Fácilmente se comprende la escena que pasó mientras la dama se alejaba con las joyas.

El atentado cometido por el doméstico ha causado gran sensación; porque si dan los ayudados de cámara, lacayos ó mozos de comedor en enamorarse de las doncellas y en disparar el revolver contra sus amadas al verse desdeñados ó contra sus amas por oponerse á sus relaciones amorosas, el servicio que tanto deja que desear, va á ser un constante peligro.

La idea que ha lanzado una señora inglesa, y que es objeto de muchos comentarios en Inglaterra y de serio estudio en todas partes, va á tener que ser traducida al español.

Pretende la señora á quien aludo, que los servicios domésticos se hagan por servidores que no habiten en las casas y que formen un gremio ó sociedad con todo género de garantías.

Así como cuando hacen falta reparaciones acuden albañiles ó carpinteros, deben existir empresas que proporcionen doncellas para asear las habitaciones.

Llegan, barren, limpian y se van á otra parte á hacer lo mismo.

También quiere suprimir las cocineras, por medio de *restaurants* que sirvan á domicilio lo que se les pida.

El propósito es bueno pero de difícil realización.

Lo mejor es tomar domésticos de temperamento linfático.

A pesar del positivismo, el pícaro amor sigue haciendo de las suyas; porque los bofetones que se dieron ayer en Recoletos la dama y el galán fueron tambien amor, aunque en pretérito.

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El proceso de Varela.

Ayer prestó declaración el médico de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, que acudió á la calle de Carretas momentos despues de ocurrir el suceso.

Parece que ha manifestado al juez que cuando llegó ya era cadáver la Antonia, que ésta se hallaba con los pies hacia el centro de la calle y con la cabeza sobre la acera, recostada del lado izquierdo.

Por el oído derecho habia sufrido una hemorragia abundante.

Antonia López tenía el pelo suelto y la ropa desabrochada, como quien se dispone á acostarse.

Añadió, según nuestras noticias, que un sujeto á quien no conocía y que supone ser Varela, le indicó espontáneamente que los arañazos que tenía en la cara, y que, según se ha demostrado despues, le fueron ocasionados por Antonia López en La Taurina, se los habia causado él mismo.

El declarante parece le manifestó que esto no podía haber sucedido así, puesto que ni tenía uñas para inferírseles, ni esto era fácil dada su dirección.

El juez ha denegado la diligencia de reconstitución del suceso solicitada por el defensor, la cual no habia sido practicada aún en la instrucción del sumario.

Escenas de salvajismo

Son horribles los pormenores que van confesando los autores de los cinco asesinatos cometidos en Albalate.

Juan Antonio Racionero y sus dos hijos fueron los que mayor ferocidad demostraron: uno de estos abrió en canal á la joven Manuela.

Está probado que Juan Antonio, despues de cometidos los crímenes, propuso á sus tres hijos y al amigo de estos, Castriño, cenar en la casa á presencia de los cadáveres, lo cual hicieron con el mayor

apetito el Juan Antonio y su hijo Justo, lavándose antes las manos, que tenían llenas de sangre.

Cuando estaba asesinando á la dueña de la casa, no cesaba de gritar la infeliz á cada golpe que la daba.

—Dios mio, ¿por qué me matais? Su hijo Pedro la defendió valerosamente, repartiendo puñetazos sobre los asesinos.

Entonces estos la emprendieron á hachazos y puñaladas con él, degollando despues á sus hermanos.

En Albalate impera el terror.

Debe ser un pueblo delicioso: en tres años ha habido allí tres homicidios y 30 robos, sin que haya sido descubierto mas que el autor de uno de los asesinatos; no hay que olvidar que el pueblo no tiene mas que 200 vecinos.

Los presos en la actualidad tienen tantos parientes y tantos amigos que son de su misma manera de pensar, que la gente honrada no se atreve á decir nada á la justicia, y ha pedido que se establezca en Albalate un puesto de la guardia civil, amenazando con emigrar en masa del pueblo si no se le concede.

Las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania están á punto de terminarse, faltando solo algunos detalles, entre ellos uno referente á los alcoholes, que por relacionarse con el presupuesto de ingresos está pendiente de consulta con el ministerio de Hacienda.

Con Italia han empezado las negociaciones hace tres dias, y van en camino de terminar pronto.

Hoy probablemente entregará el representante de Austria las bases principales para negociar, y se cree que no tarde mucho en hacer lo mismo el embajador de Inglaterra.

Respecto del tratado especial con Portugal, ya hemos dicho que solo falta un pequeño detalle relativo á la pesca.

Quizás en los primeros dias de la semana próxima quedará ultimada la negociación.

En casa del señor Pi se reunió en la noche del jueves á las nueve el directorio de la coalición republicana.

Asistieron, además del señor Pi, los señores Salmerón, Pedregal, Moya (don Ambrosio), Labra, Hidalgo Saavedra y Sanchez Perez.

Como el directorio no se habia reunido desde antes de las elecciones, lo primero en que se ocupó ayer fué en cambiar impresiones sobre el resultado de la lucha electoral.

Se leyeron infinidad de telegramas y cartas de provincias felicitando al directorio por el triunfo conseguido en Madrid y en otras capitales de provincia.

Despacháronse luego varias consultas, se aprobó la constitución de unos cuantos comités de unión en provincias, y se acordó que el directorio celebre cuando menos una reunión semanal.

No se trató nada, según dijeron los que asistieron á la reunión, de la designación del señor Figuerola para senador por Madrid.

Esta designación no corresponde al directorio, sino á los comités de los partidos coligados.

Tampoco parece que se habló de la campaña parlamentaria, dejando que la minoría de unión republicana sea la que acuerde su programa.

Un telegrama del comandante de marina de Tenerife comunica que entre los cautivos del *Teod* entregados por los moros, se halla el marinero Morera, á quien se creyó muerto.

Los compañeros del teniente Gonzalez, residentes en Madrid, se proponen obséquiarle con un banquete cuando regrese, y regalarle las insignias de la cruz roja del Mérito Naval, que, según parece, le concederá el gobierno.

El ministro de la Guerra piensa dar mayores atribuciones al comandante general de Ceuta, pues el gobernador militar de Melilla dependerá de aquella autoridad, y como consecuencia de la nueva creación de los cuerpos de ejército, se organiza el del Norte de Africa.

Se añadia que en este caso aquella autoridad cambiaría su actual denominación

por la de comandante general del Norte de Africa.

Las fuerzas que compondrán dicho ejército serán: tres regimientos de infantería con la denominación de 1.º, 2.º y 3.º de Africa; dos escuadrones de caballería, llamados escuadrón tiradores de Africa y escuadrón de Melilla, y las fuerzas de artillería é ingenieros que hoy guarnecen la plaza de Ceuta y los presidios menores de Africa.

En una entrevista casual que han celebrado los Sres. Sagasta y Azcárate, este se ha manifestado partidario de anular las elecciones de todos los distritos que hayan ofrecido un acta grave, y pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, como uno de los medios para evitar en parte la escandalosa corrupción del cuerpo electoral.

Este es el criterio, según parece, que en la discusión de actas mantendrá la minoría republicana en el Congreso, y con el cual se mostró el Sr. Sagasta completamente conforme.

Contestando á las alarmas de una parte de la prensa, escribe don Federico de Madrazo que difícilmente habrá otro edificio de la clase del que está á su cargo (el Museo de Pinturas), más vigilado y garantido contra el riesgo de un incendio.

Algunos ministeriales han conferenciado con los señores Sagasta y González (don Venancio) para encarecerles la necesidad de comenzar inmediatamente los trabajos para las elecciones municipales en Madrid, si no quiere el gobierno correr el peligro de sufrir una derrota de peor efecto que la padecida en las elecciones de diputados.

Dícese que se tropieza con algunas dificultades para formar candidaturas de personas de prestigio que no estén comprendidas en la ley Mellado.

Lisboa 16.—La prensa portuguesa presta preferente atención al tratado de comercio hispano-lusitano que está á punto de celebrarse.

Algunos periódicos, hablando de este asunto, dicen que el tratado se acerca mucho á la unión aduanera entre ambos países por lo que se refiere á los ganados y sustancias alimenticias, así como á las primeras materias.

Confirman que respecto de las manufacturas se establece una tarifa única.

El proyecto ha sido en general bien acogido y se aplaude la actividad y celo desplegados por el conde de San Miguel, ministro de Portugal en Madrid, y demás personas que han intervenido en tan importante negociación.

El secretario de la legación ha salido para Madrid, portador de pliegos referentes al tratado de comercio.

De *El Imparcial*:

«La cuestión política á que ha dado lugar el desacuerdo entre los ministros de Ultramar y Hacienda, de un lado, y de Marina por otro, con motivo del presupuesto de este último departamento, no ha adelantado un paso, y en estos asuntos, lo mismo que en las enfermedades, estar lo mismo es empeorarse.»

En efecto, por más que los ministros negasen que habían tratado de esta cuestión en el Consejo del miércoles, es lo cierto que si la trataron y que no pudieron llegar á un acuerdo.

El ministro de Marina, aconsejado, no sabemos por quién, pero mal aconsejado, aunque sin duda de buena fe, llevó al Consejo un arreglo del presupuesto, en el cual parecía que hacía economías, pero no había tal cosa; pues lo que de un lado economizaba lo conseguía por otro en un presupuesto extraordinario.

Naturalmente, los señores Maura y Gamazo no se conformaron con esto y se entabló discusión bastante empeñada, que cortó el señor Sagasta por ser ya las diez y cuarto de la noche, aplazando la cuestión para otro Consejo.

Este, como ayer dijimos, estaba señalado para hoy ó mañana, pero seguramente no se celebrará ya hasta el lunes, es decir, cuando hayan pasado las elecciones de senadores, y es probable que en este Consejo quede la crisis públicamente planteada, pues tácitamente ya lo está; tanto, que en algunos círculos políticos se hablaba anoche de ella como de un hecho consumado.

El señor Cervera conferenció ayer tarde á última hora con el señor Sagasta, sin duda para anunciarle su decisión de retirarse.»

La otra cuestión pendiente, la de división territorial militar, también se halla estacionada, pero tampoco tardará en resolverse.

Como ayer dijimos, los decretos quedaron aprobados en el Consejo del miércoles,

pero no los llevó ayer á la firma el general López Domínguez.

Es posible que no se publiquen hasta los primeros días de la semana próxima.

Según ayer anunciamos, el general Blanco conferenció con los señores Sagasta y Maura acerca de la política que ha de seguir en el Archipiélago Filipino.

Ayer se indicaba al señor Capdepón para la presidencia de la comisión de actas, y para la de contestación al mensaje de la corona al señor Puigcerver, si es que no entra á formar parte del ministerio en la próxima crisis.

Gacetillas.

—**El distrito militar.**—Convocados por medio de atento B. L. M. del Alcalde interino señor don Rafael Moya Aragón, se reunieron anteanoche en el despacho oficial de la Alcaldía representaciones de la Corporación provincial, del Colegio de Abogados, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País de los Círculos de la Amistad y del de Obreros, del Ateneo y la prensa local. El secretario del Ayuntamiento, señor Vazquez, dió lectura de los siguientes telegramas que el día anterior había recibido el señor Alcalde.—«Madrid 15 (14^a tarde). Recibido su telegrama, gestionaré mantenimiento indispensable proyectos Guerra respondiendo deberes impuestos por honrosa representación provincia y estimulado al par por mi cariño á esa población, cuyo legítimo interés resulta hoy unido al general del Estado y conforme necesidades buena organización militar.—*Sanchez Guerra.*»—«Madrid 16 (12^a tarde). La firmeza con que el Ministro de la Guerra mar tiene su proyecto de división territorial militar, es segura garantía de que en Córdoba residirá la Capitania general de Andalucía.—*Antonio Garijo.*»—«Madrid 16 (7^a45 tarde). Ministro de la Guerra muy agradecido manifestaciones gratitud Ayuntamiento y vecindario, celebra que sus proyectos, inspirados en los intereses generales del Estado, redunden en beneficio de esa ciudad, y acepta para momento oportuno las ofertas hechas en su nombre.—*Barroso.*»—También dió cuenta del siguiente despacho: «El Presidente del Consejo de Ministros al Presidente de la Cámara de Comercio.—Madrid 17 (4^a20 tarde). El Gobierno agradece los buenos ofrecimientos de esa Corporación y los utilizará si fuera preciso como más convenga á todos.» Expuesto el objeto de la reunión por el señor Tejón y Marín, que con el señor Fuentes Breña representaban á la comisión municipal, encargada por el Ayuntamiento de arbitrar medios para cuando sea un hecho el establecimiento en Córdoba de la capitalidad militar del distrito de Andalucía, siguiéronle en el uso de la palabra los señores Quintana, Carbonell, Torres, Caballero y otros, demostrando en su modo de apreciar el importante y trascendental asunto objeto de la reunión, el patriotismo que inspiraba sus palabras. Tratóse ampliamente de la forma más aceptable para que el vecindario de Córdoba cooperara á la realización del proyecto del excelentísimo señor ministro de la Guerra, y se hicieron algunas propuestas encaminadas al mismo laudable fin. Puestos todos los concurrentes de perfecto acuerdo y apoyando la proposición del señor Torres, decano del ilustre Colegio de Abogados, que entendía debían convocarse á todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas del país, el señor Moya, tercer teniente de Alcalde y en la actualidad Alcalde interino, manifestó que estaba dispuesto á secundar cuanto fuera útil y beneficioso á la realización del pensamiento del general Lopez Domínguez. El señor Quintana, presidente de la Diputación provincial, abundó en las mismas manifestaciones, siguiendo análoga conducta el señor Carbonell. Se resolvió de común acuerdo, entregar personalmente al señor Gobernador el siguiente telegrama que formuló el secretario de la Corporación municipal señor Vazquez, cuyo documento presentó anteanoche una comisión de los allí reunidos á la autoridad superior de la provincia. Dice así: «Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—El Ayuntamiento de mi interina presidencia y las representaciones de la excelentísima Diputación provincial, de la Cámara de Comercio, del Ateneo, de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, del Colegio de Abogados, de los Círculos de la Amistad y de Obreros y la prensa local, unidos en el profundo sentimiento de gratitud que inspiran los firmes propósitos de V. E. de establecer en esta población

el centro militar de Andalucía, como lo justifican la inmejorable situación topográfica que ocupa, los altos intereses generales del Estado y las razones económicas que lo apoyan, tienen el honor de felicitar por ello á V. E. con el mayor entusiasmo, prometiéndose como el vecindario confía que atento al bien general realizará en breve su laudabilísimo pensamiento, al que coadyuvará por cuantos medios le sean dables la población entera.—*Rafael Moya.*»—El último acuerdo tomado fué que por la Alcaldía, como representante del pueblo de Córdoba, se convocara para hoy á las diez de la mañana á todo el vecindario, á fin de unirse en manifestación solemne y entregar al señor Gobernador civil de la provincia un mensaje de reconocimiento dirigido al Gobierno de Su Magestad.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda se verán el día 22 la causa procedente del juzgado de Aguilar, por lesiones, contra María Ligeró Galvez. Abogado señor Contreras y procurador señor Cáceres.—*Día 23.*—Juzgado de Priego, por lesiones. Procesado Domingo Serrano. Letrado señor Torrente. Procurador señor Cruz.

—**El vigía.**—Mañana llegará á Córdoba—una jóven pura y bella,—que viene vertiendo flores—y es su nombre «Primavera.»

—**Digna conducta.**—La sociedad de Compositores Españoles ha dimitido los derechos de propiedad devengados en la velada verificada el domingo último en el Gran Teatro, en honor del maestro compositor don Eduardo Lucena, disponiendo sea devuelto su importe á la señora viuda de dicho señor. Es una prueba de consideración y compañerismo digna de aplauso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente. Central 61 pesetas y 50 céntimos.—Puente 164'45.—Pretorio 1061'23.—San Sebastián 474'29.—Victoria 381'37.—Matadero 1790'27.—De las 3.933 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.886'96.—A la provincia y municipio 1.886'96.—Adicionadas 159'19.

—**Acto solemne.**—Con motivo de la festividad del Patriarca San José, Patron de la Iglesia Universal, hoy á las ocho de la noche tendrá lugar la solemne inauguración del nuevo local en que se instala el Círculo Católico de Obreros, terminadas que han sido felizmente las obras de restauración verificadas en el ámplio edificio que fué convento de San Francisco. Hé aquí el programa del acto, que será presidido por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. El doctor don Manuel de Torres y Torres, director general de los Círculos Católicos de la Diócesis, dará cuenta de las reformas introducidas y de los programas de enseñanza. A continuación leerán composiciones poéticas los señores don Enrique Llaer, don Rodolfo Gil y don Rafael Vaquero, y pronunciará el discurso doctrinal el doctor don Rafael García Ramirez. El naciente orfeón que organiza y dirige el profesor don Manuel Molina, cantará algunos números y tocará varias piezas de concierto el terceto dirigido también por el mismo señor Molina. El acto terminará con la exhortación que dirigirá nuestro dignísimo Prelado á la concurrencia, que recibirá la bendición Pastoral. A esta solemnidad podrán asistir además de los socios protectores y de número cuantos católicos lo tengan por conveniente.

—**Alocución.**—Como consecuencia de la reunión que tuvo lugar anteanoche en las Casas Consistoriales, cuyos principales detalles publicamos en esta sección, ayer circuló la siguiente hoja: «*Cordobeses:* La hora suprema del engrandecimiento de nuestra población se halla muy próxima. El Gobierno de S. M., reconociendo en justicia sus excelentes condiciones estratégicas, la ha señalado para que en ella se establezca la residencia de la Capitalidad del Ejército de Andalucía. Hagamos público nuestro regocijo, que es proverbial en los cordobeses el sentimiento de la gratitud. Al efecto, os invito á que concurráis por gremios á estas Casas Consistoriales, mañana domingo 19 del corriente, á las diez de la mañana, para que en manifestación respetuosa vayamos á entregar al señor Gobernador civil de la provincia un mensaje de reconocimiento dirigido al Gobierno de S. M. No en balde espero de vuestro patriotismo que concurriréis á este importante acto, al que os invito á todos en nombre de la Corporación Municipal. Córdoba 18 de Marzo de 1893. Vuestro Alcalde interino, *Rafael Moya Aragón.*»

—**Gracias.** Las hermanistas religiosas de Jesús Crucificado, han recibido ro-

pas para sus pobres; y sumamente reconocidas á los donantes, les dan mil gracias y les encomiendan á Dios. Nada hay más hermoso ni que más dulzuras proporcione al espíritu, que hacer bien y remediar las miserias de los verdaderamente necesitados. Aún faltan ropas; porque los acogidos son en número de *sesenta y tres*. Sigán, pues, las almas caritativas dedicando un rato á buscar las prendas guardadas, y olvidadas quizás, que estas son las que necesitan los pobres y las que reditan el céntuplo, según la promesa, que no puede faltar, de Nuestro Señor Jesucristo.

—**Septenario.**—Hoy dará principio en el Hospital de pobres incurables de San Jacinto el que todos los años consagra á la Virgen de los Dolores su Hermandad, y que tanto por la solemnidad de sus cultos como por la señalada devoción que se profesa entre nosotros á aquella santa imágen, es todos los años una señalada festividad religiosa. De sus sermones están encargados distinguidos oradores, y en la función del viernes predicará, según tenemos dicho, nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado.

—**Resolución.**—El señor Ministro de la Guerra ha manifestado á algunas de las comisiones de los pueblos que se creen perjudicados, que está resuelto á que las reformas y división territorial propuestas tengan lugar desde primeros de Julio próximo.

—**Detención.**—Por los agentes de vigilancia fué puesto ayer en la cárcel, á disposición del señor Juez municipal de la derecha, el sugeto conocido por el *Zapatero largo*, el cual estaba reclamado por dicho juzgado. A este zapatero es preciso sentar el pelo.

—**Perfumería.**—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor en título de S. M. el Rey de los Belgas, desu S. A. el Bey de Tunes etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: B. Cataluña, 71, Barcelona.

—**Funerales.**—Ayer á las cuatro y media de la tarde tuvieron efecto en la auxiliar de la Merced solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa Hija de San Vicente de Paul Sor Maria del Carmen Ausiró y Soler, natural de Barcelona, que entregó su alma á Dios, á los cincuenta y tres años de edad y cuando había dedicado la mayor parte de su vida al ejercicio de la caridad en aquella heroica institución. Que Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso y premie sus virtudes.

—**Subasta.**—En la Intervención de Hacienda de esta capital se subastaron los días veinte y cuatro y veinte y nueve la propiedad de once minas, de los términos de Blazquez, Fuente Obejuna, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1563.—Paz de Amboise entre católicos y protestantes en Francia.—1702.—Muerte de Guillermo III de Orange, rey de Inglaterra.—1831.—Nace en Villada, Palencia, el pintor José Casado del Alisal.—1863.—Muere José Ellauri, Presidente del Uruguay.

—**Importantes mejoras.**—Ayer tuvimos ocasión de examinar detenidamente las importantes reformas que acaban de introducirse en el espacioso local que, desde su fundación ocupa la Sociedad del Círculo Católico de Obreros, en el edificio que fué dereligionos franciscanos. Entre las reformas de más importancia, y que realmente eran muy necesarias, figura la llevada á efecto en el salón de actos. Dicho local ha sido decorado totalmente, habiéndose construido extensa plataforma y pintado artístico dosel figurando á su derecha é izquierda respectivamente, dos retratos al óleo, uno del fundador del Círculo, Eminentísimo señor Cardenal Gonzalez, y del protector Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, respetable Prelado diocesano. Las mejoras se extienden al antesalón que ha sufrido la nivelación del pavimento, antes ruinoso, habiendo sido necesario levantar el piso en el que se ha colocado nueva solería. El techo también ha sido restaurado y pintado convenientemente. Además se han habilitado los claustros altos en una extensión de ciento sesenta metros para que diariamente puedan dedicarse á la estancia de los obreros que, además de contar ahora con un local de que antes carecían, pueden entretener el tiempo en juegos licitos de billar, agredr, dominó y damas, y servicio de café en aceptables condiciones y al alcance de los obreros que concurren. Al nuevo local se ha dado entrada por una escalera situada en el primer claustro de la planta baja. Las mejoras introducidas en dicho edificio auguran nueva y próspera vida al Círculo Católico de Obreros.

—**Carrera.**—He aquí la que ha de llevar la manifestación que saldrá hoy á las diez de las Casas Consistoriales. Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, Plaza de la Compañía, Paraiso, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Liceo al gobierno civil, regresando por las siguientes calles, Liceo, plaza del Salvador y Ayuntamiento, donde se disolverá.

—**No es extraño.**—Todavía no se han librado á la Charanga de Cazadores de Cataluña las quinientas pesetas que, según acuerdo del Municipio, se conceden anualmente como gratificación por los servicios públicos que presta dicha banda en los paseos, procesiones y otros análogos. La caja de fondos municipales atraviesa una crisis muy deplorable. Por tanto, no causarían extrañeza dos faltas: la del libramiento á favor de la banda y la de asistencia de esta á los paseos y á algunos actos, cuya presencia se ha reclamado por la Alcaldía á nombre del vecindario. Desde luego este no puede remediar ciertas cosas. Es el encargado en pagar los vidrios rotos.

—**Viaje.**—Con objeto de hacer las compras de géneros que para la próxima estación dedica á su establecimiento, ha salido de esta capital nuestro apreciable amigo don Rafael Maria Perez de Castro, dueño de la sastrería establecida en la calle de Letrados.

—**Clamores.**—Son unánimes los de la prensa local porque no se renne la Comisión de feria. Y cualquiera podrá preguntar, visto el silencio y la falta de iniciativa y de acción: ¿pero se ha suprimido la feria del 25 de Mayo?

—**Todos á una.**—Ayer recibimos la siguiente circular de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba: «Invitada esta Corporación por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital para asistir á la manifestación solemne que ha de tener lugar el domingo 19 del corriente, á las diez de la mañana, en celebración de haber sido señalada Córdoba para capitalidad del Distrito Militar de Andalucía, ruego á V. S. en nombre de esta directiva, se sirva concurrir á las Casas Consistoriales, en donde la manifestación ha de organizarse, á dicha hora, para entregar al señor Gobernador civil de la provincia un mensaje de reconocimiento dirigido al Gobierno de S. M. La junta que tengola hora de presidir espera que, en representación del Comercio y de la Industria, contribuya V. S. con su presencia á la importancia de tan solemne acto. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 18 de Marzo de 1893.—El Secretario general, *J. Tejón.*—El Presidente a., *C. Carbonell.*»

—**Escursiones.**—Para hoy se preparaban muchas al apartado santuario de Scala Coeli, como último día del quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro. Si el tiempo dá su *exequatur*, serán numerosas las caravanas que formen la romería.

—**Buen acierto.**—Anteayer salieron con dirección á Sevilla buen número de compromisarios y de electores para asistir á la elección de los Senadores que se han de votar por la provincia eclesiástica, la Universidad y Sociedades Económicas de la región andaluza.

—**Donativo.**—La Congregación Josefina hará uno este año á los acogidos de las Hermanitas de los pobres, consistente en treinta pares de zapatos, teniendo en cuenta, como lo hace todos los años, las necesidades mas perentorias de este Asilo benéfico. Faltan aún treinta y tres pares, que por amor de Dios y del Santo Patriarca San José, piden en su fiesta á las almas caritativas aquellas benditas Religiosas y sus pobres.

—**Solemnidad.**—Para las ocho de esta noche se han hecho las oportunas invitaciones para la sesión extraordinaria con que ha de celebrarse en el exconvento de San Francisco la reapertura del Círculo Católico de Obreros de esta capital.

—**Por si acaso.**—La guardia civil del puesto de Alcolea ha conducido á esta capital cuatro hombres, dos por riñas y lesiones y los otros dos por suponerse con algun fundamento que sean los autores del robo de jamonos verificado recientemente en una casa de la Colonia de Santa Isabel.

—**Quejas.**—Ayer oimos muchas por el infinito número de mendigos que nos acosa por todas partes. Menester es que cada pueblo socorra su contingente, pues de otro modo tendremos á los nuestros y á los agenos, y estos perjudicarán á aquellos.

—**Revisión.**—Pasado mañana empezará en las Casas Consistoriales la revisión, por el Ayuntamiento, de las excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1890, 91 y 92.

HARINA MALTEADA DE FRESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortificas en los niños que lactan. **TH. DEFRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 21 calle Muelle. Se trata de precio y condiciones. Espartería 23.

Se necesita un escribiente para desempeñar un puesto en una mina, término de Fuente Ovejuna, que sea tribuido con sueldo de 3 a 4 pesetas diarias. Los solicitantes podrán dirigirse por escrito a los señores Delprat, Ferdinand y Carr, Campa 15, Córdoba.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas. » **40.697.980**
Total. » **52.697.980**

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales liferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á **2,50 pesetas semanales**

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultor. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
LA MISMA, ADICIONADA DE LA CREOSOTA VERDADERA DE BREA DE HAYA.—LA MISMA, CON IODOFORMO.
LA MISMA, CON EL IODOFORMO Y GUAYACOL.
PREPARADAS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro o pulmón. Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes, por pertinaces que sean. El convaleciente de la gripe, el anciano pulmoniano crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstrucción en sus debilidades fuerzas con el uso de las Emulsiones. El niño raquíptico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos. Debe usarse en toda clase de convalecencias. En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia, y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5
(Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELÁS

Exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario

Capitales asegurados por 1.739,356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos a 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

INSTITUTO DE VACUNACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED NUM. 1

HOY PLAZA DE COLON

BAJO LA DIRECCION DEL LIC. EN MEDICINA Y CIRUJIA

DON FRANCISCO SANCHEZ

En este establecimiento se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, a presencia de los interesados, y en varios días a la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de días anteriores.

La linfa se conserva pura e inalterable, con sujeción a procedimientos científicos, que garantizan la legitimidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS	Pesetas
Por una vacunación a domicilio llevando la ternera.	25
Por una con tubo de cristal.	10
Por una en el establecimiento en persona acomodada.	5
Por una idem de la clase media.	2 50
Por un tubo con linfa.	4
Un cristal idem.	3

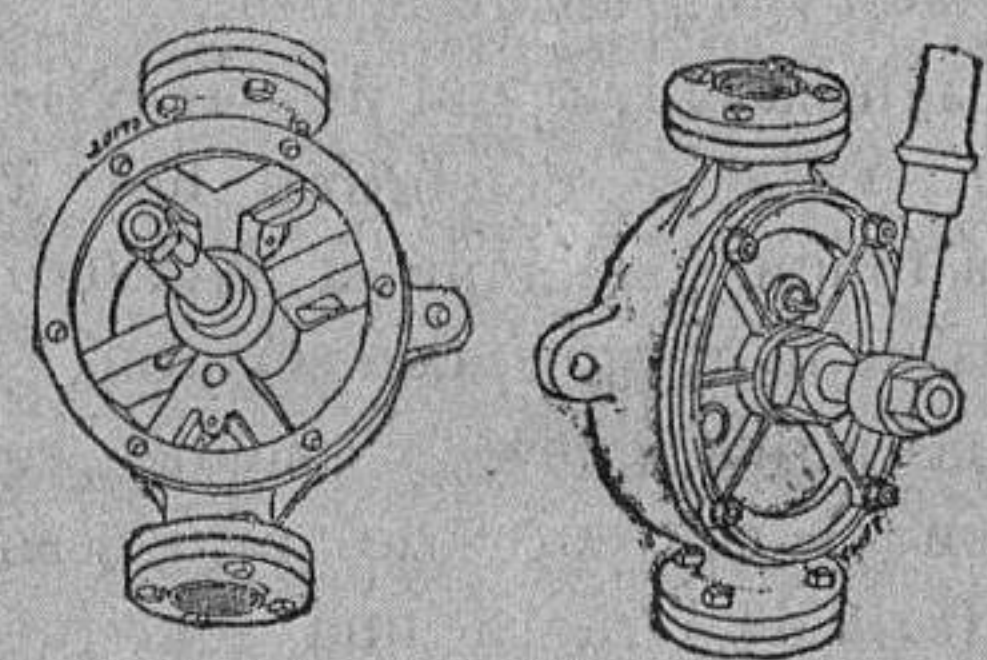
Terneras vacunadas a precios convencionales.
Vacunaciones y revacunaciones gratis a los pobres.
A los señores médicos y farmacéuticos con el cincuenta por ciento de rebaja.
Pagos anticipados.

BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO

rinden dos veces mas de liquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.

Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra QUADRUPLE



y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.
Se venden en las principales ferreterías.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

4, ARCO REAL, 4.—TELÉFONO 196.

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio a domicilio.

GRAN DEPOSITO DE ALCOHOLES

DE PURA UVA

DE LA RECONOCIDA FÁBRICA DE AMAT HERMANOS

VALENCIA

Representada en Córdoba por Esteban Nogareda, calle Moros número 13, donde pueden dirigirse para los pedidos y referencias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.


Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas. Droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MORRHUOL

CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Guayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Una señora viuda desea colocarse de ama de llaves ó de gobierno. Tiene quien responda de su conducta. Darán razón, Pavas 2.

MONTE DE PIEDAD

Desde el día 6 desde San Juan arrienda en la sucursal primera de este establecimiento, sita en la calle de Isaac Peral número 6, dos magníficos graneros y dos cuadras; para tratar en la oficina central, desde las 9 á las 2.

Arrendamientos. Se hace desde el 24 de Junio de las casas siguientes: calle de Carlos Rubio número 5, arriendada y empapelada.—Tejares 14, plazuela de los Huevos 4 y 6, Escalón 10 y San Pablo número 41, y desde el día de la número 17 calle de Tejares Banda 31, callejas de San Eloy 19 y portal calle de San Fernando núm. 133. Darán razón, Duque de la Victoria número 4.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 36 calle de San Pablo, y la del número 3 calle Pedro Rey (antes Muela); para tratar de la renta y condiciones con don Manuel Nuñez, San Pablo 46.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos casas en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5 y otra inmediata sin número. Tambien se hace desde el día de un piso principal; para tratar Armas 11.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle de la Plata; para tratar, en la misma.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento. Darán razón Poyo núm. 50.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Valladares número 6; darán razón de su renta y condiciones, Valladares 27.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 5 de la calle Consolación; para tratar en la calle Pedregosa número 28. Renta 30 pesetas mensuales.

Se vende un equipo completo para caballo en muy buen uso y varios muebles, calle Pedro Rey 3, (antes Muela).